EXTREMADURA

DIARIO CATOLICO

Año XV | Cáceres, Sábado 27 de Agosto de 1938. - III Año Triunfal | Núm. 4.696

Ha sido ocupado Belvis de la Jara

En el Ebro prosigue nuestra maniobra arrolladora

Catorce aviones rojos derribados

Parte oficial de guerra

En el sector del Ebro ha seguido su desarrollo nuestra maniobra, castigando duramente al enemigo.

Las bajas que se le han causado son numerosas y los prisioneros caídos en nuestro poder pasan de 170.

En el sector de Castellón, con gran preparación de elementos de artillería y tanques, llevaron a efecto los rojos algunos violentos ataques en los que sufrieron grandes pérdidas, siendo totalmente rechazados.

En el sector de Extremadura nuestra línea de los puestos avanzados del bajo Zújar ha sido ayer y hoy fuertemente atacada por los rojos, que han sido rechazados en la mayoría de los puntos, causándoles extraordinario número de bajas.

En el de Caserones, el enemigo llevó el ataque con más elementos y violencia. Nuestros destacamentos de Caballería, después de brillante resistencia, se replegaron al abrigo del puesto principal de defensa.

En el sector de Monterrubio, zona alta del Zújar, se rechazaron algunos ataques a nuestras posiciones, en las que el enemigo fué eficazmente batido, abandonando gran cantidad de muertos.

Nuestras columnas de la región del Puente del Arzobispo han continuado avanzando victoriosamente y conquistado el pueblo de Belvis de la Jara y la Loma del Cerrón y otras posiciones de gran importancia

Una sola compañía recogió más de cien muertos de los rojos, de ellos 2 oficiales. También se le han hecho muchos prisioneros, de ellos, uno capitán.

ACTIVIDAD DE LA AVIACION

En combates aéreos han sido derribados hoy nueve aviones enemigos y otro más por la artillería antiaérea.

Ayer, además del que se hizo constar en el parte, fueron derribados otros cuatro aviones rojos.

El día 24 nuestra aviación bombardeó los objetivos militares de los puertos de Garraf y Sagunto y también la estación de Villanueva y Galtrú.

Salamanca, 26 de agosto de 1938. Tercer Año Triunfal.—De orden de S. E., el general jefe de Estado Mayor, *Francisco Martín Moreno.*

Crónica de guerra

Los internacionales rojos han perdido su valor combativo y solo se dedican a disparar por la espalda sus ametralladoras

La constante sangría de los rojos que se pasan a nuestras filas es mortal para el onemigo

Por Spectator

El sol ha mitigado sus ardores. La tormenta nos ha propinado un remojón; pero no ha sido bastante para que se dejen de oir los estruendos de la guerra. Se nota un olor a tierra mojada que es el mejor bálsamo para nuestros soldados. Las operaciones no se han interrumpido, sino que se llevan a cabo con más ardor, se tornan más fuertes mas duras.

El avance de nuestras tropas es para los rojos un gran quebranto. Lo acusan insistentemente. ¿Quiere esto decir que nosotros no tenemos bajas? No; sería una puerilidad. Las tenemos, como es natural; pero de ello tenemos que decir algo.

Nuestro Ejército de hoy es completamente distinto de aquel de hace dos años, que era de improvisación, arrollador entonces ya; pero que ahora, conservando aquellas características de disciplina, gallardía y marcialidad, es una unidad extraordinariamente poderosa, con todos los medios, que ha aprendido, con la experiencia de la guerra, la sabiduría de ganar y de reservar y escatimar vidas.

Los rojos sufren nuevos descalabros. Sobre todo, esa sangría constante de los que se pasan a nuestras filas, es mortal para ellos, y la prueba más potente de nuestro dominio absoluto.

En el puesto de mando he estado con los prisioneros. Los mejores testimonios se oyen de labios de ellos. Siempre es conveniente tomar datos.

La aventura roja del Ebro consiste en que ellos tenían un ejército catalán, reforzado con los elementos internacionales y con medios enviados por el extranjero, que tenían que poner en marcha. Nuestro mando sabía que algo tenían que hacer; pero lo que ningún técnico hubiera sospechado, es que se lanzaran a la aventura de pasar el río.

Ellos ya se contentarían con que nosotros no atacáramos y les dejáramos en las posiciones que tienen, para poder decir algo Porque apenas se dá la orden de atacar por nuestro mando, antes de llegar al cuerpo a cuerpo, en las trincheras rojas, todos los milicianos que allí están, levantan los brazos y se ntregan con las armas. Porque saben que, entre morir por la espalda, a mano de los internacionales que en la retaguardia manejan las ametralladoras, y salvarse en nuestro campo, es mejor esta segunda parte.

Los internacionales han perdido todo su valor combativo, aquel que tenían en otro tiempo. Ya no les queda nada de eso. Y, por eso mismo, les han destinado a ametrallar a los demás por la espalda.

El número de muertos y prisioneros es el mejor balance que se puede hacer para hablar de esta batalla que han ganado nuestras tropas en el Ebro, y que constituye un gran fracaso para los marxistas.

En el campo de concentración he sido recibido, como siempre. Conozco al capitán. Me ha enseñado dos muchachos que iban con la camilla. Me ha dicho: Son rojos. Hace una hora que se han pasado...

Un gran triunfo

Desde hoy, Cáceres cuenta con otro gran beneficio. Esta tarde será inaugurado oficialmente y de una manera definitiva, el teléfono automático en nuestra ciudad. Un esfuerzo gigantesco que se ha convertido en un magnífico triunfo, del que Cáceres ha recogido los frutos o se dispone a recogerlos desde hoy mismo.

Cuanto se diga de la labor desarrollada, labor de muchos días, de muchos meses, hasta conseguir llegar este momento, será poco en favor de la realidad, ya que, aparte de aquellas dificultades naturales del momento, ha sido intenso el trabajar de la Compañía Telefónica Nacional de España, hasta conseguirse el triunfo a que aludimos.

Porque hay que destacarlo de una manera muy clara: la Compañía Telefónica Nacional, ha puesto en este empeño del automático en Cáceres, todo su interés, manejando sus mejores medios hasta conseguir el propósito, que ya es un hecho y del que Cáceres puede estar orgullosa.

Ya tenemos, desde hoy, en funciones el teléfono automático en nuestra ciudad. A este triunfo han cooperado nuestras autoridades de una manera eficacísima, que no descansan en esta tarea de beneficiar a nuestra capital, y de lo que es prueba patente este afán de llevarnos por los senderos todos del bienestar, cada día, sin escatimar sacrificios, trabajando con la intensidad toda que les presta el entusiasmo y el amor a la Patria, a través de esta labor del municipio o de la provincia.

Quede, pues, sentado, que tanto para la Compañía Telefónica Nacional de España, como para las Autoridades dignísimas de Cáceres, hemos de tener la expresión más elocuente de gratitud. Todos han rivalizado en entusiasmo en la gran empresa lograda y ganada.

Hemos de decir, además, que el sistema que se inaugura hoy en Cáceres, es uno de los más perfectos, formidablemente instalado por nuestros mejores ingenieros, técnicos y personal especializado, que merecen toda clase de plácemes por el gran triunfo que en esta obra han conseguido.

Por todo ello, debemos estar contentos, orgullosos, porque cada día que pasa, en esta gran tarea del engrandecimiento de la Patria, vamos nosotros participando de los beneficios en esa proporción magnífica que nuestra ciudad se merece.

Pero una cosa tenemos que decir. No es que demos el adiós a las simpáticas y laboriosas señoritas de Teléfonos, no. Ellas quedan entre nosotros lo mismo. Con la única diferencia que su labor se tornará desde hoy más callada, más modesta aún, con ese silencio laborioso de todas las horas sujetas al cumplimiento de su deber, pero sin llegar hasta nosotros los acentos de su voz, tan familiarizada hasta ahora, en ese moverse de cada día a través del antiguo sistema que poseíamos. No las decimos por eso adiós, no. Sabemos que su labor en la Telefónica sigue siendo necesaria. Pero sentimos nostalgias, porque era ya algo que formaba parte de nuestras llamadas: «Señorita, quiere darme el...» Y la contestación inmediata: «En seguida, sí señor».

Por ello, Cáceres tiene para todas ellas, la expresión de la más profunda gratitud, porque sabe cuán intensa era su labor y conoce la perfección con que la llevaron a efecto cada día.

Y para el personal todo que ha trabajado en la instalación del nuevo sistema, para la Compañía Nacional, para las Autoridades, nuestra gratitud. Ha sido un gran triunfo.

Labor del Gobierno Nacional

EL VICEPRESIDENTE DEL GOBIERNO, A SAN SEBASTIAN — — — — —

Burgos. — El domingo llegará a San Sebastián el vicepresidente del Gobierno, con objeto de inaugurar la Exposición de material de guerra apresado a los rojos.

Le acompañará en su visita el jefe del Servicio Diplomático, don Federico Oliván.—(Faro).

EN LA VICEPRESIDENCIA DEL CONSEJO — — —

Burgos. — El vicepresidente del Gobierno conferenció ayer mañana por separado, con el ministro del Interior y con el embajador de Portugal.

También recibió al jefe del Servicio Nacional de Minas y al general Rodríguez Cerezo, gobernador militar de Cádiz.

Por último le visitó don Eduardo Marquina, que le dió cuenta de la obra de Propaganda del Estado Nacional que se viene realizando en América.—(Faro).

EN EL MINISTERIO DEL INTERIOR — — — —

Burgos. — El ministro del Interior, señor Serrano Súñer, fué cumplimentado ayer mañana por el embajador de Portugal, con quien conferenció, y por don Eduardo Marquina.

También recibió la visita de Mohamd Bukal, moro notable.—(Faro).

EN LA SECRETARIA GENERAL DE FALANGE ESPAÑOLA TRADICIONALISTA Y DE LAS JONS — — — —

Burgos. — El secretario general de Falange Española Tradicionalista y de las Jons, don Raimundo Fernández Cuesta, conferenció ayer con los delegados de Justicia y Derecho de aquella organización, camaradas Luna y Garcerán.

Le cumplimentó el jefe provincial del Movimiento en Alava.

Caja de Recluta número 49. - Cáceres

Movilización de los individuos pertenecientes al tercer trimestre del reemplazo de 1928

Dispuesta la incorporación de los soldados pertenecientes al tercer trimestre de nacimiento del reemplazo de 1928, según Orden de la Superioridad, publicada en el B. O. del Estado núm. 56 de fecha 25 del actual, por los señores alcaldes presidentes de las Comisiones gestoras de todos los Ayuntamientos de la provincia, se tendrán presentes para cumplimiento de la citada superior Orden, las instrucciones siguientes:

Primera. — La incorporación a filas de los comprendidos en mencionado trimestre se efectuará en la fecha que a continuación se expresa y en los días que a cada partido y pueblo del mismo se les señala.

Segunda. — Quedan exceptuados de este llamamiento el siguiente personal:

a) Los que se encuentren prestando servicio en la Milicia de Falange Española Tradicionalista y de las Jons. Los individuos comprendidos en este apartado, lo justificarán mediante certificado expedido por el Jefe provincial de la misma y de no presentarlo se considerará presunto desertor.

b) Los que sean padres de más de cuatro hijos. Estas circunstancias la justificarán presentando fé de vida, expedida por el juez municipal.

c) Los que trabajen como obreros en las industrias militares, ferrocarriles o empresas militarizadas. Este personal quedará movilizado en sus centros respectivos, remitiendo a la Caja de Recluta certificado que así lo acredite, expedido por el jefe de quien dependa, y de no recibirse, se considerará desertor.

d) Igualmente quedarán exceptuados los mineros que trabajan en minas y lo justifiquen documentalmente.

Tercera. — Los individuos pertenecientes al tercer trimestre de expresado reemplazo de 1928 que se hallen comprendidos en alguno de los tres grupos del derogado cuadro de inutilidades, se presentarán también para sufrir la revisión de aplicación del cuadro provisional aplicado ya a los reemplazos movilizados, concurriendo para su presentación en la Caja en los mismos días marcados para cada pueblo y partido judicial; bien entendido, que han de efectuar su presentación todos los que en su año fueron excluidos totales, temporales o aptos para servicios auxiliares, y los que con posterioridad pudieron ser comprendidos en algunas de estas clasificaciones (como dados por inútiles en los Cuerpos, o a su concentración en Caja para destino a los mismos, pertenecientes a repetido trimestre).

Cuarta. — Los que procedan o tengan la clasificación de útiles para todo servicio se presentarán en la Caja de Recluta a las nueve horas en punto de la mañana de los días que se le señalan.

Los que deban ser sometidos a nueva revisión, lo efectuarán a las cuatro en punto de la tarde del mismo día que los útiles acompañados, tanto por la mañana como

(Continúa en 4.ª plana.)

FORMICINA

Eficacísimo para la destrucción total de las hormigas que invaden armarios, despensas, alacenas, etc.

BOTE: 1'75 Pesetas

Venta en Droguerías

Laboratorio Zuper. - Trujillo

Segundo aniversario de la muerte del Señor

Don Eulogio del Barco Collazos

Farmacéutico de Toledo

vilmente asesinado por las hordas marxistas en dicha ciudad el día 25 de Agosto de 1936

D. E. P.

Su desconsolada esposa, doña María del Carmen Maldonado de Guevara; su hija, María del Carmen; sus padres, don Andrés del Barco Flores y doña Esperanza Collazos Vega; su hermana, doña Eustaquia; sus hermanos políticos, don Fernando Vega Bermejo, don Francisco, doña Joaquina, don Mario, doña Paz, doña Tomasa, don Ignacio y doña Julia Maldonado de Guevara; tíos, primos y demás parientes,

Ruegan a V. una oración por el eterno descanso de su alma, por cuyo acto de caridad cristiana, les quedarán eternamente agradecidos.

SGCB2021

Del Gobierno militar

Para el Ejército Nacional

Cantidades ingresadas en el día de la fecha en el Banco de España de esta plaza a favor del Ejército nacional:

Donado por don Juan Hernández Urbín (soldado), vecino de Baños, 22 pesetas.

Donado por don José González y González, de idem, 50.

Donado por el alcalde de Baños de Montemayor, 49'30.

Total, 121'30 pesetas.

Cáceres, 23 de agosto de 1938. —III Año Triunfal.

Grupo de Hospitales militares de Guerra de Plasencia

Anuncio de subasta

Por el presente anuncio se convoca a todos los industriales a la subasta que se celebrará el día cinco de septiembre, a las doce de la mañana, en el local de esta Administración, para el suministro de todos los artículos (excepto la carne), necesarios a las atenciones de este Grupo de Hospitales Militares de Guerra.

El pliego de condiciones, tanto técnicas como legales, se encuentran en esta Administración a disposición de los ofertantes.

Plasencia, 23 de agosto de 1938. III Año Triunfal.—El Capitán de Intendencia, administrador, Emilio Miranda.—V.º B.º, el Comandante-director, Vidal.

La media hora semanal de propaganda radiada del S. E. U.

Hoy sábado, de diez menos cuarto a diez y cuarto de la noche se verificará por el altavoz instalado en el Ayuntamiento, la media hora semanal de radio que el S. E. U. organiza para dar a conocer sus actividades y fines y para vulgarizar importantes temas culturales, redactados por reconocidos valores intelectuales de Cáceres.

Hoy desarrollará el tema «La mujer ante el S. E. U.; estudio y disciplina», la camarada delegada provincial de la Sección Femenina. También radiaremos importantes noticias de las actividades del Sindicato y de «Haz», revista nacional que aparecerá en breve.

Se ordena por lo tanto a todos los camaradas de ambos sexos que acudan a la Plaza del General Mola a la hora dicha, 9'45 de la noche y se paren frente al altavoz para oir la voz del Sindicato.

El Sindicato Español Universitario invita al vecindario a que escuche con atención estas emisiones que todos los sábados efectúa con el noble y desinteresado fin de poner al alcance del público varios e importantes conocimientos. —El Delegado de Servicios Técnicos.

ARRIENDO

Se arriendan los pastos y bellotas de las fincas: «Marina de Gerónimo de Paredes» de 400 fanegas, del término de Cáceres y «Aleznal de Martín-Rubio», de mil fanegas del término de La Cumbre; admitiéndose ofertas hasta el día 28 del actual, dirigidas a don Miguel Gil Alberola, Plaza de Santa Ana número 1, Cáceres, donde están de manifiesto los pliegos de condiciones.

Registro Civil

Durante las últimas 24 horas se han hecho en este centro las inscripciones siguientes:

NACIMIENTOS:

Vicenta Mangut Redondo, hija de Antonio y Juana. San Blas, 7.

DEFUNCIONES:

Alberto López Vivas, de tres días, colapso cardíaco. Sala de Maternidad.

Chocolates "ROCIO"

Diputación provincial

Ayer recibió a los informadores el presidente de la Diputación provincial, don Luciano López Hidalgo, manifestándoles que continuaba trabajando en el estudio de los asuntos que se tratarán en la sesión que ha de celebrar la Corporación el día 30 de los corrientes, a las once de la mañana.

Merece especial destaque el estudio profundo que se lleva a cabo en lo que afecta a carreteras y caminos vecinales.

SE ARRIENDA

a pasto y labor por cinco años, labrando por cuartas partes la finca Unica o Cuartillos del Peral, término de Navas y Brozas, admitiéndose proposiciones en pliego cerrado hasta el 31 de agosto, aceptando la proposición que más convenga o rechazándolas todas.

Las proposiciones dirigidas a don Virgilio Laberti. Brocense, 16. Brozas.

De la Audiencia

SALA DE LO CRIMINAL

Señalamientos para el día 29

Causa procedente del Juzgado de Instrucción de Plasencia, que se sigue por imprudencia temeraria contra José Calzada López y Juan Bautista Landa Esteban, para los que el señor fiscal solicita la pena de diez meses y un día de prisión menor e indemnización a la Compañía de Ferrocarriles de 15.285 pesetas.

Los letrados señores Enriquez y Rosado (don Julio) solicitan la absolución de sus patrocinados, que están representados por los procuradores señores Solís y Ramírez.

Están propuestos para el acto de la vista seis testigos, correspondiendo la ponencia al magistrado señor Rivas.

Secretaría del señor Barca.

Matrimonio sin hijos desea habitación con derecho a cocina. Razón en esta Administración.

ARRIENDO

Se arriendan los pastos y bellotas de la finca «Marina de Oquendo», de 700 fanegas, sita en término de Cáceres. Se admiten ofertas dirigidas a don Miguel Gil Alberola, Veletas número 5, Cáceres, donde pueden examinar el pliego de condiciones hasta el día 28 mes actual.

DE HACIENDA

Clases pasivas

Mes de agosto de 1938

Señalamiento de pago de haberes a los perceptores de Clases Pasivas:

Día 1.º de septiembre: Retirados de todas clases, personal en reserva y jubilados.

Día 2: Montepío civil, militar, Clero y excedentes.

Día 3: Pensiones, remuneratorias y limosnas de Almadén.

Día 5: Retenciones e incidencias. Todas las nóminas sin distinción.

Días 6 al 8: Retirados y pasivos que perciban sus haberes y pensiones en provincias no liberadas.

Cáceres, 26 de agosto de 1938. III Año Triunfal.—El Delegado de Hacienda.

Se arrienda a pasto la dehesa «Montenegrillo», término de esta capital. Razón; Luis Sergio Sánchez, número 17. Cáceres.

CACERES-PLASENCIA

Omnibus

Servicio diario en magníficos

SALIDA DE CACERES: 4 TARD
DE PLASENCIA: 9 Mañana

CACERES

SOCIEDAD ANONIMA MIRAT

SECCION AUTOMOVILES DEL OESTE

Servicio Cáceres - Trujillo - Madrid

A partir del día 1.º de Septiembre, será prolongado dicho servicio llegando hasta GETAFE por LEGANES, efectuandose diariamente, con el siguiente horario:

Salida de CACERES a las 12'45 Llegada a GETAFE a las 20'15.
» de GETAFE a las 6'45. » a CACERES a las 14.

Administraciones: En Cáceres, Avenida de la Virgen de la Montaña. En Trujillo, Plaza del General Mola, núm. 1. En Getafe, Generalísimo Franco, 8.

Este servicio, tanto a la ida como a la vuelta, enlaza con todas las líneas de automóviles que llegan y salen de Cáceres y con los trenes de Cáceres a Sevilla y Cáceres a Salamanca.

De la Alcaldía

MULTAS

De dos pesetas a Jaime González, por promover escándalo su hijo Jaime en la Plaza del General Mola.

De cuatro pesetas, a don Santiago González, por igual falta que el anterior, cometida por sus hijos Fernando y Santiago.

De dos pesetas, a don Andrés Alcántara por la misma falta que los anteriores, cometida por su hijo Miguel.

OFRECIMIENTO DE ALOJAMIENTO PARA ALFERECES

Don Venancio Mirón, un alojado; don Diego Collado, un idem; don Daniel Guisado Tena, un id.; don Nicolás Rodríguez Arias, dos idem; don Antonio Guerra García, un idem; don Felipe Gil Hernández, un idem; don Pedro Terrón, un idem; don Juan García Martín, un idem; doña Társila Torres de Castro, dos idem; don Eduardo Gutiérrez, dos idem; don Manuel Corrales Vicente, un idem; don Ramón Sánchez Cayetano, un id.; don Miguel Pérez Lázaro, un id.; don Policarpo Tejado Granado, un idem; don José Jurado Carro, cuatro idem; don Luis González Hernández, un idem; don León Leal Ramos, un idem; don Manuel Calle Zarzo, un idem; don Melchor Gómez Saucedo, un id.; don Santos Floriano Cumbreño, un idem; don Manuel Castelao Azores, un idem; don Eloy Sánchez de la Rosa, tres idem; don Joaquín Giner Navarro, un idem; don Julián Iglesia Caldito, un idem; don Regino Moreno Bejarano, un idem; don Fernando Muñoz Fernández de Soria, dos idem; don Jacinto Enciso de las Heras, un idem; don Miguel Orti Belmonte, un idem; don Joaquín Gómez Muñoz, dos idem.

DENTISTA

Benita Gómez Miguel

Avenida de la Virgen de la Montaña, número 6, pral.

Ecos de Sociedad

Marchó a Sevilla, don José Papiris.

—Llegró de Baños de Montemayor, don Claudio González Alvarez.

—De Piornal, el industrial de esta plaza don Benito Barra.

—Para la Granja marcharon la esposa e hijos del comandante señor López Gil.

—Llegó de Lagunilla el Reverendo Padre Serafín Ruiz, de la Orden Franciscana.

NECROLOGICA

Don Tomás Rodríguez Pulido, soldado del 4.º Batallón del Regimiento de Infantería Argel número 27.

Desde los principios del Movimiento estuvo este muchacho al servicio de Dios y de la Patria. Respondía de esta forma a ideales profundamente sentidos y manifestados públicamente en cuantas ocasiones se le presentaron. Sus relevantes condiciones personales las puso desinteresadamente al servicio de la Patria y no rehuyó momento propicio para cooperar con su esfuerzo al triunfo de las armas españolas. Y así ha muerto, en acto de servicio y en holocausto de los sacrosantos ideales por los que la juventud española está derramando su sangre con heroismo inimitable.

Dios le habrá acogido en su seno como premio a conducta tan patriótica y religiosa.

Su muerte al ser conocida en Cáceres causó general sentimiento y lo decimos sin incurrir en exageraciones.

Este héroe gozaba de múltiples simpatías, pues era todo bondad, que se reflejaba en la sonrisa perpetua conque animaba siempre su semblante.

A su desconsolada madre doña Julia Pulido Santillana, a sus tíos don Ignacio Gil Hoyos y doña Valeriana Congregado, hermano político don Crescenciano Perez y demás familia acompañamos en el justo dolor que les habra ocasionado esta pérdida tan irreparable y a nuestros lectores rogamos tenga npresente en sus oraciones a Tomás Rodríguez Pulido, que en acto de servicio ofrendó la vida a Dios y a la Patria.

La conducción del cadáver al cementerio y el funeral y misa por el eterno descanso del finado tuvieron lugar ayer mañana, constituyendo una sentida manifestación de pesar.

ANUNCIO

Se arrienda a pasto y labor la dehesa «Las Seguras», término de Cáceres.

Para tratar, con su dueño, San Juan, 5. Cáceres.

Donativos recibidos

Pro homenaje a Mola

Suscripción nacional para perpetuar su recuerdo

Continuamos publicando las listas de donantes que no han podido serlo anteriormente por falta de espacio:

Donativos recibidos en el Ayuntamiento de Santa Ana:

Ayuntamiento, 15 pesetas; Fausto Jiménez Calvo, 2; niñas de la escuela, 1; niños de la escuela, 1; María Avila Ojeda, 1; Martín Núñez Regodón, 0'50; Santiago Núñez Regodón, 0'50; Juan Muñoz Miguel, 0'50; Hipólito Jiménez Avila, 0'25.

Donativos recibidos en el Ayuntamiento de Segura de Toro:

Ayuntamiento, 5; Diosdado Villares del Río, 5; Damián Villares del Río, 1; Andrés Rodríguez Izquierdo, 0'25; Santiago Gil Jiménez, 2; María Méndez Cacho, 1; José Sánchez Martín, 2; Jose Martín Iglesias, 1; Jesús Villares del Río, 2; Juan Francisco García Lobero, 1.

Donativos recibidos en el Ayuntamiento de Belvís de Monroy:

Ayuntamiento, 15; Julian Pérez, 5; Manuel Jiménez, 5; Tomás del Monte, 5; Sergio Serrano, 3; Santiago Navareno, 2; Antonio Cid, 2; Gumersindo Rontomé, 1; Hilario Olmedo, 1; Julia Cid, 1; Gonzalo Jara, 1; Eugenio Fernández, 1; Isidro Gómez, 0'30; Julian Jara, 0'25.

Donativos recibidos en el Ayuntamiento de Valdefuentes:

Juan Carrasco Donaire, 5; Eugenio Alvarado González, 5; Manuel Gonzalez Carrasco, 1'50; Isidro Rubio Llevana, 2; Pablo Medina Viva, 1; Alvaro Rubio Llevana, 2; Rafael Merino Donaire, 2; Marcelano Romero Valverde, 2; María Valverde Alvarado, 2; Francisco Pérez Cordero, 0'50; Victoriano Roncero Pajuelo, 1; Francisco Perez Barroso, 0'50; José de Pablo Valverde, 5; Luis García de la Revilla, 5; Miguel Merino González, 5; Antonino Cortés Conado, 5; Aurelia Zambrano Duque, 5; Florentino Gallego Dominguez, 1'50; Juan Sánchez Pérez, 0'50; Juan Penato Cabezas, 1; Francisco Gonzalez Monje, 2; Rafael Rubio Llevana, 2; Rita Robado Donaire, 1; Juan Merino Valverde (mayor), 2; Pedro Solano Jara, 1; Valentín Higuero Solano, 0'50; Diego Donaire Gonzalez, 1; Catalina Gonzalez Valverde, 1; Santiago Valverde Merino, 2'50; Juan Arias Rodríguez, 1; Joaquín Rubio Llevana, 5; Teófilo Merino Valverde, 2; Juan Manzano Nuñez, 0'25; Santiago Rubio Llevana, 1; Francisco Rodríguez Holgado, 0'25; Juan Pérez Campos, 2; Francisco Roncero Polo, 0'25; Angel Hernández Sánchez, 1; Félix Palomino Valverde, 2; Juan de Dios Palomino, 2; Francisco Leo Sánchez, 5; Juan Yanez Solís, 2; Juan J. Valverde Merino, 3; Pedro Guillen Solano, 2; Gregorio Sánchez Casado, 2; Juan Solís Fernandez, 0'50; Ignacia Solano Viva, 0'50; Diego Solís Palomino, 1; Antonio Palomino Cantero, 0'50; Francisco Rodríguez Solano, 0'50; Pedro Palomino Roncero, 2; Francisco Arenas Fernández, 1; Domingo Rodríguez Donaire, 2; Pedro Solano Solís, 0'50; Diego Alvarado Arias, 1.

Donativos recibidos en el Ayuntamiento de Santibáñez el Bajo:

Ayuntamiento, 25; Cipriano García Martín, 2; Adolfo Jiménez Doncel, 2; Juan Blanco Redondo, 2'50; Jacinto García Gutiérrez, 0'75; Fulgencio Corrales Martín, 2'50; Daniel Barquero Blasco, 1'50; Cándido Domínguez Mendo, 0'50; Isaac Jiménez Montero, 0'25.

Suma y sigue, 22.846'15 pesetas.

Rogamos a los Ayuntamientos de la provincia que remitan a la mayor brevedad las cantidades recaudadas, para hacerlas llegar a su destino.

EULOGIO CRIADO ROMERO

Corredor de Comercio Colegiado

(Notario Mercantil)

Avenida Cervantes, 53 y 54. Tel. 44

CACERES

Casa de Socorro

En las últimas 24 horas han sido asistidas en este centro, de las lesiones que se indican, las siguientes personas:

Antonio Criado Monge, de nueve años de edad, con domicilio en la calle de Sande número 25, de una herida contusa con abundante hemorragia en la región temporal izquierda.

Eusebio Bote Bonilla, de cinco años de edad, con domicilio en la calle Ceres número 10, de pequeñas erosiones en la pierna izquierda.

Se desea alquilar

Un piso de seis u ocho habitaciones para oficina y guardamuebles. Darán razón en la Avenida de la Virgen de la Montaña número 4.

De la Comisión provincial de Subsidio al Combatiente

Una orden circular

El Ilmo. Sr. Jefe del Servicio Nacional de Beneficencia y Obras Sociales, con fecha 20 del actual, ha dictado la siguiente Orden Circular:

El «Boletín Oficial del Estado», correspondiente al día 14 del actual, publica el Decreto de este ministerio de fecha 5 del mismo y la Orden del 11 para su aplicación.

Las Comisiones provinciales de Subsidio al Combatiente han de velar en todo momento por el exacto cumplimiento de lo dispuesto en el Decreto y Orden de referencia, estimulando, al propio tiempo, la acción de las Comisiones locales para que con el mayor celo y diligencia cooperen con las Cámaras de Industria y Comercio al mejor montaje del servicio que a éstas se encomienda.

Ni el Decreto, ni la Orden a que aludimos, ofrecen dudas de ninguna clase en cuanto se refiere a su recta interpretación, pero, con las instrucciones circuladas a las Cámaras por su Consejo, de acuerdo con esta Jefatura, y con las consignadas en la presente Orden-Circular, bastará para llevar a cabo cuanto este ministerio se propone sin resistencias por parte de unos ni torpezas por la de otros, que en todo caso me vería obligado a sancionar.

Teniendo presente lo expuesto, las Comisiones provinciales de Subsidio al Combatiente se ajustarán a las siguientes instrucciones:

Primera. — Tan pronto reciban la presente Orden-circular, las Comisiones provinciales se reunirán y procederán a nombrar de su seno el vocal que ha de representarlas en la Cámara de Industria y Comercio, a tenor de lo dispuesto en el artículo 6.º de la Orden. El jefe de estos organismos comunicará por oficio al presidente de la Cámara, sin dilación alguna, el nombramiento aludido.

Segunda. — Todas las entidades industriales y comerciales de la provincia, ya sean individuales, colectivas o anónimas, que se encuentren en las circunstancias previstas en el apartado f), artículo 5.º del Decreto, presentarán en las Comisiones provinciales de Subsidio al Combatiente, dentro del plazo de diez días, declaraciones juradas por duplicado en que consten los extremos siguientes:

1.º Nombre y dos apellidos del titular del negocio o, en su caso, nombre de la razón social.
2.º Negocio a que se dedica.
3.º Domicilio.
4.º Contribución que satisface, indicando la forma de tributación (Industrial, Utilidades, patente, etcétera, especificando las cuotas para el Tesoro.)
5.º Nombre de todos los empleados fijos al servicio de la entidad.
6.º Cargo o empleo.
7.º Estado civil.
8.º Número de familiares que sostiene.
9.º Fecha en que comenzó a prestar servicio (día, mes y año).
10.º Fecha de la movilización.
11.º Unidad donde prestó sus servicios militares.
12. Observaciones.

Un ejemplar de las declaraciones se enviará a la Cámara y quedará en poder de la Comisión provincial.

Las entidades afectadas, al suscribir las declaraciones, deberán darse cuenta de la responsabilidad que contraen si se comprobara inexactitud o falsedad de las mismas.

Tercera. — La condición de pagar más de 2.000 pesetas de cuota para el Tesoro se entenderá existente cuando la entidad, por *ejercicio de su negocio*, satisfaga varias cuotas al Tesoro, cuya suma sea superior a la expresada cantidad.

Cuarta. — Las Comisiones locales, en el plazo de ocho días, enviarán bajo recibo a las Cámaras de Industria y Comercio los expedientes de beneficiarios comprendidos en el apartado f) art. 5.º del Decreto, así como también cuantos antecedentes puedan ser de utilidad al importante cometido que les ha sido confiado.

Quinta. — En lo sucesivo las solicitudes de concesión de Subsidio que se presenten a las Comisiones locales por familiares de combatientes comprendidos en el apartado f), art. 5.º, serán enviadas el mismo día a la Cámara para su tramitación oportuna.

Sexta. — A efectos de lo dispuesto en el artículo 3.º de la Orden de fecha 11 del actual, los organismos locales enviarán a la Cámara, en el plazo de diez días, relación de meses de todos los subsidios abonados indebidamente por este concepto durante los meses de mayo, junio y julio últimos, a fin de que su importe sea reintegrado oportunamente a los fondos del Subsidio. Los industriales, comerciantes o entidades en general que hayan satisfecho el subsidio a sus empleados movilizados durante los tres meses de referencia, podrán reclamar su importe a las Cámaras en el plazo de diez días, para que éstas lo tengan en cuenta al efectuar la derrama correspondiente.

Séptima. — Las Cámaras de Industria y Comercio, al efectuar los correspondientes repartimientos deberán tener presente, a efectos de su inclusión, que los gastos de administración y cobranza corren de su cuenta.

Octava. — El subsidio que corresponda abonar por las Cámaras a los beneficiarios, se efectuará por medio de nóminas mensuales. En la tramitación de expedientes y demás actuaciones de estas entidades relacionadas con el Subsidio al Combatiente, se ajustarán a lo dispuesto en las disposiciones vigentes en cuanto son de observancia y aplicación inexcusable para las Comisiones locales.

Novena. — Las Diputaciones provinciales y Ayuntamientos deberán presentar ante las Comisiones locales, en el plazo máximo de cinco días, relación de todo el personal movilizado que, al tiempo de su movilización llevara prestando servicio más de un año con carácter interino.

Las Comisiones locales, una vez en su poder las relaciones, invitarán a estas Corporaciones a abonen el Subsidio a las familias de los Combatientes incluídos en el párrafo 2.º art. 5.º de la Orden de 11 de agosto actual. El abono del Subsidio comenzará desde el primero de septiembre próximo venidero.

Lo que se publica en el «Boletín Oficial» y periódicos de esta capital para su mayor difusión y general conocimiento de todos, esperando se cumpla con exactitud lo ordenado.

Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista.

Cáceres, 25 de agosto de 1938. III Año Triunfal.—El Jefe provincial.

ARRIENDO

Se arriendan los pastos de la dehesa «BELVIS Y NAVARRA», de dos mil trescientas fanegas, sita en término de Brozas y Villa del Rey.

Las ofertas, hasta el 3 de septiembre próximo, pueden dirigirse don Miguel Gil Alberola, plaza de Santa Ana, número 1, Cáceres, donde está de manifiesto el pliego de condiciones.

Aspirantado de la Juventud Masculina de Acción Católica

Se pone en conocimiento de todos los aspirantes de la Juventud Masculina de A. C. de Cáceres, que el próximo domingo, día 28, a las siete y media de la mañana, se celebrará en la iglesia parroquial de San Juan, misa de Comunión general, rogándodle la puntual asistencia.—*La Junta Directiva.*

ARRIENDO

Se arriendan los pastos y bellotas de la finca «CARRETONA DE LACRA», de este término, de mil cuatrocientas fanegas.

Las ofertas pueden dirigirse a don Miguel Gil Alberola, plaza de Santa Ana, número 1, Cáceres, donde está de manifiesto el pliego de condiciones, hasta el 3 de septiembre próximo.

"PALACE"

Confitería y Pastelería

VIUDA DE JOSE RUB

Generalísimo Franco, 84. Cá

Fábrica de mosáicos, loza sanitaria y cuartos de baños

Marcos Mariño Cementos, yesos, azulejos, etc. y toda clase de material de construcciones

Oficinas y exposición: CARRETERA DE MERELLAN.—Teléfono 147.—CACERES

PERFUMERIA MERCERIA
BOTONES ADORNO CONFECCIONES

Almacenes MENDIETA

Generalísimo Franco, 1 Teléfono, 244

Sección religiosa

Sábado, 27

SANTORAL

Santos: José de Calasanz, fundador; Rufo, obispo; Eulalia, virgen; Marcelino, Menea, Antusa, mártires; Cesáreo, Licerio, Narmo, obispos; Margarita, viuda.

Misa de mañana, domingo, 28.—Domingo XII después de Pentecostés.—Rito semidoble y color verde.—Gloria.—2.ª oración de San Agustín, 3.ª de San Hermetes.—Credo.—Prefacio de la Trinidad.

SAN AGUSTIN

Es mañana la fiesta de este santo, cuya aureola se ensancha con los tiempos. Astro de primera magnitud en el cielo de la Iglesia, su luz sirve de guía en el estudio de las ciencias divinas, y arroja grandes resplandores también sobre las humanas. Los mediocres intelectos que sienten humillación al aceptar los misterios de la fe, como si ello llevara consigo la ruina de nuestras facultades anímicas, deben mirarse en este espejo.

Porque San Agustín es de los que puede decirse que quisieron hacer valer sus fuerzas y servirse de ellas. Se sentía en verdad con fuerzas intelectuales como pocos; y con ellas y solo por ellas quiso subir y estudiar y enseñar a las generaciones. Y trabajó por conseguirlo; y consumió vigilias largas en la meditación y en el estudio.

Y aquí está lo asombroso de sus fuerzas y el poder de su entendimiento: tuvo fuerzas y poder para hacerse superior a ellas, y buscar en el poder de la fe lo que su portentoso talento no podía conceder le. Vió que todo su trabajo no le había producido otro fruto que el de entregarse al desenfreno de las pasiones. Este fué el gran rasgo de su ingenio, o mejor, el gran poder de la gracia de Dios que le quería para sí.

Supo conocer su lamentable estado, y tuvo fuerzas para levantarse, diciendo: «¿Qué es esto? Se levantan los indoctos y arrebatan el cielo, y nosotros con toda nuestra ciencia, nos revolcamos, como hombres sin corazón, por el lodazal de la carne y de la sangre.»

Y nadie podrá decir que había prejuicios en el gran doctor, como estos prejuicios no fueran a favor del maniqeismo y de la filosofía pagana, con todos los cuales rompió radicalmente, y entonces es cuando empezo a ser verdaderamente sabio y asombro del mundo por su doctrine hablada y escrita en sus innumerables sermones, en sus incontables libros.

Entrad en las biliotecas; registrad la biblioteca provincial de Cáceres, rica en libros de los santos padres de la Iglesia, y veréis los numerosos y grandes volúmenes escritos por el incomparable Obispo de Hipona: «Opera omnia» «Obras completas» como hoy decimos, de San Agustín.

Pero somos tan pobres de cabeza, que nos contentamos con pedir un libro cualquiera que nos sirva de pasatiempo, porque los libros de San Agustín nos aburrirían.

CULTOS PARA HOY

Santa María. — Misas a las siete, siete y media, ocho, ocho y media, nueve y nueve y media Rosario perpetuo a la Santísima Patrona. El ejercicio solemne de la tarde, a las ocho.

San Mateo.—Misas a las siete y media, ocho y nueve.

San Juan.—Misas a las siete y media, ocho, ocho y media, nueve y nueve y media. El ejercicio de la tarde, a las ocho.

Santiago. — Misas a las siete y media, ocho, ocho y media. Santo Rosario, a las ocho.

Santo Domingo, misas a las siete, siete y media, ocho, ocho y media, nueve y nueve y media. El ejercicio de la tarde, a las ocho.

San Francisco Javier.—Misas a las siete y media y nueve. Rosario, a las ocho.

Santa Clara.—Misas a las ocho.

CORCHERO-COLONIALES-MERIDA

Compradores en los principales : : mercados de producción : :

UN BANDO DE LA ALCALDIA

La Comisión Provincial del Curtido

En el número 188 del «Boletín Oficial» de la provincia correspondiente al 24 del actual, se publica una Circular del Excmo. Sr. Gobernador civil, presidente de la Junta provincial de Abastos, y que copiada a la letra dice así:

«Encargada la Comisión provincial del Curtido de la distribución a los usuarios de estas mercancías de los cupos que se le remitan por decisión del Comité Sindical, y con el fin de dar el más exacto cumplimiento a las disposiciones que acerca de este asunto le han sido remitidas por referido Comite, se hace saber a los dichos usuarios, para la formación de la Estadística-registro de los mismos, que todos aquellos que necesiten suela y otros curtidos que en su día puedan remitirse eleven a la Comisión aludida, por conducto de las Alcaldías respectivas, declaraciones juradas por cada uno de ellos, en las que se expresen:

1.º Nombres y apellidos del declarante.

2.º Domicilio, pueblo, calle y número de la casa.

3.º Profesión, especificando debidamente si son fabricantes de calzado, maestros zapateros, talabarteros, etc., en cada caso si se dedican a la confección de calzado nuevo o solo hacen composturas. Cuando tengan obreros a su cargo deben decir su número y los nombre sde los mismos.

4.º Matrícula industrial, si la pagan, expresando el número de la tarifa, sección, clase y epígrafe; y

5.º Necesidades reales de suela y otros materiales que precisen para el gasto mensual que calculen hacer.

Como muchos de los que solicitaron materiales en virtud de la Circular publicada en el «Boletín Oficial» de esta provincia de 2 de julio de este año, núm. 146, no expresan todos los datos mencionados, sería conveniente que hagan también su declaración jurada y en ella expresen claramente todos los datos que se indican, ya que las declaraciones incompletas serán consideradas como nulas.

No es necesario que dichas declaraciones juradas se hagan en papel timbrado. Los señores alcaldes deben informar por oficio de la veracidad de las mismas al remitirlas a la Comisión provincial del Curtido: Junta provincial de Abastos, Gobierno civil.»

Lo que se hace público para general conocimiento, debiendo los señores usuarios que les afecte presentar la declaración jurada mencionada, en las Oficinas de este Excmo. Ayuntamiento.

Cáceres, 25 de agosto de 1938. III Año Triunfal.—El Alcalde, N. Maderal.

FAJAS

DE TODAS CLASES

CONFECCIONES:

F. CORTES

SANDES, 21, PRAL. CACERES

ANUNCIO

Capachos esparto Fábrica y Arera (Osuna). Para pedidos dirigirse a Herminio Maestre Ibáñez. Agente Comercial Colegiado. Almendralejo.

COLONIALES, MADERAS, YESOS Y CEMENTOS

CANDELA Y COMPAÑIA S. L.

CACERES

FUNERARIA Nuestra Señora de la Montaña

ANGEL CASARES CONCEPCION, 2 (Palacio de la Isla)

SERVICIOS ESMERADOS, PRECIOS LOS MÁS MÓDICOS. TELÉFONO 334

Una profecía de Donoso Cortés y otra de Balmes

Dijo Donoso:

«Nunca me he dejado engañar por las apariencias de calma y tranquilidad de España. Una nación corrompida hasta la médula de los huesos, así abajo como arriba, debe, fatalmente, sucumbir el día menos pensado de una manera o de otra.

»Se cree, generalmente, que el socialismo no ha penetrado en España. Error profundo. El día que sean rotos los diques, veréis aquí más socialistas que en París. Y me preguntaréis con espanto: ¿De dónde han salido esos monstruos?»

Exactamente, los dos hace justamente un siglo.

Balmes escribe su opúsculo en 1840. Donoso, gloria de Extremadura, que había nacido en el Valle de la Serena, cerca de Don Benito, el 6 de mayo de 1809, muere en París, a poco de cumplir 44 años, el 3 de mayo de 1853. Balmes sólo vivió 34. Balmes dijo:

«Ensánchase suavemente el corazón al pensar en la dicha que nos cupiera si la Providencia nos deparara un buen Gobierno. Un Gobierno que, aprovechándose de tantos elementos de bien como se hallan esparcidos entre nosotros, echando mano de tantos medios de acción, como le rodean, se levantase con dignidad y nobleza sobre la infectada atmósfera de los partidos, se colocase al frente de la nación española, y mostrándole el verdadero camino de la dicha y de la prosperidad, unido con España en ideas y sentimientos, le dijese: «Marchemos por este sendero, sígueme con entera confianza, tú me prestarás el apoyo de tu fuerza y yo te corresponderé lealmente con mi dirección y mis desvelos.»

Franco, elegido por Dios para salvar a España, con su dignidad, heroísmo y excelsitud, con su dirección y sus desvelos.

Gobierno parricida que con el dinero de España la habéis vendido para que nación dejara de ser, qué bien y qué por completo habéis hecho que acierten Donoso Cortés y Balmes, aquellos genios proféticos, católicos excelsos, cuyas muertes, casi en la juventud, España debe llorar y recordar siempre.

José IBARROLA

HIJOS DE

Clemente Sánchez

BANQUEROS

Apartado, 11. José A. Primo de Rivera, 12

Toda clase de operaciones bancarias

CACERES

SUBASTA

Que ha de celebrarse en Talaván el día 1 de septiembre próximo de aprovechamiento por un año a partir de San Miguel, de los pastos y restrojera de la finca «Juana Moreno y Guijo de Carrascosa», de aquel término municipal y de dos mil fanegas de cabida.

Informará: don Emilio del Barco.—Talaván.

Notas municipales

Incorporación a filas

Los mozos alistados para el reemplazo de 1928 pertenecientes al tercer trimestre, o sea los nacidos en julio, agosto y septiembre, se presentarán en el Ayuntamiento a las 9 horas del día 29 del actual para ser destinados a Cuerpo.

Cáceres, 26 de agosto de 1938 III Año Triunfal.

A. SILVA ALCANTARA

MEDICINA INTERNA,

PULMON Y CORAZON

Santo Domingo, 1, principal, derecha

Teléfono 258.—Cáceres

CAFE VIENA

CARLOS MUNICIO

TODOS LOS DIAS LECHE Y MANTECADO

Generalísimo Franco, 16 Tel. 174

CACERES

El conflicto chino - japonés

Panorama soviético en China

— II —

El pulpo bolchevique extiende sus tentáculos sobre China. Estos tentáculos son poderosos, porque por su interior bulle una vida alimentada por el oro que produce el petróleo, el trigo, las maderas y el carbón ruso, el no menor de cierta Banca de tipo internacional que en Amsterdam, Londres Nueva York, tienen sus cuarteles generales.

Warburg, Kuhu, Loeb, Schiff, estos nombres y otros deben sonar en los dspachos oficiales de Hankeu con argentinas sonoridades. Trosky también los escuchó en su escondrijo de Broux en Nueva York, en vísperas de la Revolución bolchevique, y sonrió al ver que tenía pagado el viaje y... los gastos.

Estos tentáculos de la bestia roja tienen nombres propios y otros que ocultan con pseudónimos.

Políticamente, en China se llaman «Partido Comunista Chino», «Kuomitang» (partido de tipo frente popular, sobre una base, podríamos llamar, radical - socialista), «Partido Nacionalista» (que es un instrumento del soviet). Recordemos al Partido Nacionalista de Euzkadi), otros más y los grupos «rebeldes», al mando de subcencionales generales.

Social y económicamente, se agazapa con los nombres de «Federaciones, Sindicatos, Asociaciones, muchas de ésas de carácter anticomunista, que así sirven mejor, y a su tiempo, los fines soviéticos. Y esto, aunque parezca un contrasentido lo hemos descubierto en España también, y en Francia, con la actuación concreta del periódico «católico» «La Croix».

La Masonería, entre el pueblo chino, tiene pocos adeptos, porque todos los «talentas» y aficionados a esas truculentas sociedades secretas en la forma, pero eficacísimas para los fines de la Revolución Mundial, en el fondo, se los llevan las innumerables sociedades secretas chinas a Clanes, que desde tiempo inmemorial existe en aquel país, para fines partidistas, de intriga, criminalidad y robo, sociedades que son muy aprovechadas, muy eficazmente por el soviet, para sus fines de bolchevización en China.

Culturalmente, con sabio método, están infiltrados: la Universidad. «Sun-Yat Sen» es, sencillamente, una escuela seudo comunista; Bibliotecas, Universidades, Centros Culturales, del tipo «Institución Libre de Enseñanza», en la casi totalidad, de la que sólo se salvan las magníficas de las Misiones Católicas. La Prensa y la Literatura destilan su veneno sabiamente administrado.

Militarmente: el Ejército Rojo que domina en varias provincias. Suministro descarado de armamentos y vestuario por Rusia a través del Turkestán, que ha dado intensa vida a la República Socialista de los Kirguises, siendo las ciudades de Piehpek y Jokan activos centros de tráfico de armas. En el Ejército llamado regular, que obedece órdenes del Gobeirno Central Chino, la invasión de oficialidad rusa y china formada militarmente en las escuelas militares de la URSS, así como de comisarios políticos, que hacen propaganda soviética entre la tropa.

Y, en el orden de las relaciones diplomáticas y situación internacional de China, la Sinagoga que hay en Ginebra ha presentado al mundo la pantomima titulada «La República Democrática China», que representa a un país que dice llamar independientemente, luchando contra el imperialismo de otro país. Olvidándose el empresario de este espectáculo que tiene entre sus más caros al país de más ambiciones imperialistas de primitivo origen, que existe en el mundo, Rusia, que en China ha visto un manantial inagotable de carne humana, que, vestidos y adiestrados, podría lanzar en inmensas oleadas, en un porvenir cada vez más lejano, contra el mundo civilizado.

Contra este peligro, en propia defensa, tratando de crear una barrera protectora, el Japón—hemos citado civilización, orden—, que es todo lo contrario que la actual China, esto es: pequeño por su situación geográfica, pero plenamente organizada en un sentido nacional, con una tradicional moral de trabajo y honradez, serenidad y método, han echado sobre sus espaldas la responsabilidad inmensa e incomprensiva de salvarse y salvar al mundo en el otro extremo de la tierra, oponiéndose a la apocalíptica, a la que amenazaba sepultarles.

El pueblo chino es de natural, por su idiosincrasia, anticomunista, como lo es realidad, asimismo, el español. Qué argumentos se emplean en China para inculcarles el comunismo, su odio al Japón y su simpatía a Rusia?

Sobre tres puntos principales se basan:

Primero. — Una intensa campaña para convencer a las masas chinas del poder infinitamente mayor del ejército rojo sobre las fuerzas japonesas, creando así la impresión de que sólo la URSS es capaz de ayudar y salvar a China, ayudándola a resolver sus problemas con suave tendencia soviética.

Segundo. — Un acrecentamiento de la agitación antijaponesa, en forma de propaganda, mítines, etcétera, que sirva para alejar cada vez más a los dos países; pérdida con esta maniobra de tan vasto mercado para los productos japoneses, en beneficio de los rusos, y los que, todavía más ocultos, detrás de Rusia realizan en el mundo entero gigantescos y alucinantes negocios.

Tercero. — Presiones cerca del Gobierno chino, hasta entregarlo por completo en manos de Rusia y poder así disponer de una masa de más de cuarenta millones de soldados para lanzarlos contra Occidente y Extremo Oriente, sirviendo así los fines ocultos de la Revolución Mundial, para lo que fué creada la URSS.

Como final, vemos bien claramente que la República China no es un país independiente en el fondo, aunque la forma represente otra cosa. Es un país entregado a Rusia, que no considera oportuno todavía darle una constitución soviética.

TATO

(De la Agencia FARO).

ANUNCIO

Se cede aprovechamiento para vacas en Brozas durante el mes de septiembre.

También se ceden aprovechamientos para ovejas, en la finca «Aceras» del Casar de Cáceres, durante el mes de septiembre. Darán razón en esta Administración.

LA ARABIA

Gran torrefacción de cafés y fábrica de chocolates de

LUCAS BOTICARIO

CAÑAVERAL (CACERES)

Pruebe usted el excelente chocolate número 3 con envuelta interior de papel plata y el 40 por 100 de cacao.

Frente al Restaurant Patete se instala la

FUNERARIA DE SAN JUAN DE A. BLANCO

TELEFONO DOS CERO SIETE

LUIS INFANTE Especialista en enfermedades de **Nariz, garganta y oído**

Plaza del General Mola, 24, 1.º

Teléfono, 392. CACERES Consulta diaria de 11 a 1 y de 4 a 6

Pincelada

¡Que no se olvide!

Los rojos no desperdician ocasión para manifestarse como profesionales del crimen y de la perversidad. Es una canalla que tiene hondas raíces, como corresponde a la labor desarrollada durante un lustro por los que, infamemente se llamaban defensores del proletariado. Donde hay un rojo no está sólo un vividor o un sinvergüenza, como hasta ahora se ha venido creyendo; está un criminal mil veces peor que las fieras, a las que Dios no ha dotado de razón.

Lamentamos tener que expresarnos en tales términos; pero es necesario hacerlo así para que, al menos, no se nos moteje de bobos.

Las revoluciones tienen un primer período en el que se cometen execesos, porque el odio contenido se manifiesta así, desbordando muchas veces al Poder público.

Pero es inconcebible que, una vez dueño éste de la situación, siga permitiendo que los ciudadanos perpetren toda clase de delitos y desmanes que no serían posibles sin la complicidad manifiesta de aquél.

Y éste es el caso de la zona roja. El «gobierno» lo integra un conglomerado muy acertadamente escogido entre la escoria de los llamados partidos políticos y organizaciones sindicales, que ya de por sí congregan a lo peorcito de España. Sus miembros son profesionales del crimen y del bandolerismo y sus consignas han de obedecer, pues, al espíritu que anima a los que las dictan.

Por esto, no nos extraña lo que ayer a mediodía dijo el locutor de «Radio Sevilla»:

«Las hordas, en el sector del Ebro, cometieron los crímenes más inconcebibles.»

A lo que nosotros hemos de añadir que, en todas partes donde su presencia se ha acusado, no han sabido hacer otra cosa. Es táctica de los directivos y de los envenenados rojos.

Tal placer sienten en matar que incluso gustan de las emboscadas en caminos y carreteras, aún a sabiendas de que no cumplen ningún objetivo más que éste: el de ser unos servidores del crimen.

Que no se olvide jamás esta propensión y contumacia de los rojos españoles, que nos exige estar alerta hoy y extirpar el mal en un mañana próximo; es decir, cuando la victoria remate el fin de la guerra.

INK

Chocolates "ROCIO"

Las naves contrabandistas bajo pabellón inglés

Cinco intérpretes en el tribunal de Londres para entender lo que dicen los marineros de una nave "británica"

Londres. — Una luminosa y humorística demostración de cuán falta de fundamento es la pretensión de ciertos barcos que trafican con los puertos de la España roja enarbolando la bandera británica y piden la protección de los buques de guerra ingleses, es la que se ha hecho hoy delante del tribunal del puerto de Londres, en el cual ha sido necesario recurrir a cinco intérpretes para poder entender lo que decían los «miembros de la tripulación inglesa» de la «nave inglesa» **Dover Abbey.**

Delante del juez ha comparecido toda la tripulación del buque, compuesta de cuatro yugoeslavos, tres rumanos, dos chinos, un portugués y un marroquí, ninguno de los cuales sabía una palabra de inglés. Por lo demás, la nacionalidad de los que han dicho ser yugoeslavos, portugueses y rumanos, está puesta en duda, y no tendría nada de extraño que se tratase o bien de rusos soviéticos o bien de refugiados de cualquier otro país que adoptan a cada momento una nacionalidad prestada.

El «Dover Abbey», perteneciente a una de tantas «sociedades de navegación» fundadas en estos últimos tiempos para hacer contrabando de armas en España, hacía de lanzadera entre los puertos franceses y los de la España roja. Hacia el 15 de julio con un cargamento de mercaderías diversas cargado en Barcelona, dejó el Mediterráneo y llegó a Londres. Una vez desembarcada la carga, la tripulación recibió la orden de llevar el «Dover Abbey» a Cardiff. En lugar de esto, los marineros, con la intención de quedarse en Inglaterra, dejaron el barco y procuraron perderse en el puerto de Londres. La desaparición fué señalada el seis de agosto y la policía logró en breve tiempo arrestar a toda la tripulación y llevarla delante del juez, el cual no ha podido menos de subrayar «las características verdaderamente británicas» del «Dover Abbey» y de sus tripulantes.—(Usi.)

UN SUBDITO INGLES MUERE MISTERIOSAMENTE EN LAS CARCELES ROJAS — —

Londres.—Ha causado gran consternación y suscita muchos comentarios en Inglaterra la noticia aquí llegada de la misteriosa muerte en una cárcel de Valencia del súbdito inglés de 28 años André Chown.

El desgraciado fué arrestado en diciembre pasado en Madrid bajo la acusación de ser espía y trasladado a una cárcel de Valencia.

Parece que en aquel tiempo en un cajón de la mesa de escribir de un funcionario del ministerio de la Guerra arrestado se encontró una tarjeta de visita del joven, que representaba en España a una Compañía americana. Sobre este indicio y por más que el joven asegurase que él había estado una sola vez en el ministerio de la Guerra y por negocios, fué encarcelado.

La madre del joven, que vivía con el hijo en Madrid, protestó en Madrid y en Valencia. Sus conocidos interesaron a las autoridades inglesas en Hendaya y en Londres, pero ninguna protesta privada ni oficial obtuvo resultado.

En el pasado marzo la señora, que se había marchado a Barcelona para obtener informaciones del hijo, fué llevada a bordo de un crucero inglés que estaba para zarpar y que la desembarcó en Francia. La señora prosiguió desde allí sus inútiles protestas, hasta que le fué anunciada la muerte del hijo.—(Usi.)

Sobrinos de Gabino Diez, S. L.-Cáceres

Almacenes de Hierros :-: Viguetas para construcciones

Ferretería y Coloniales

Boletín Meteorológico

Observaciones del día 26 de Agosto de 1938, hechas a las 6'30 de la tarde

Barómetro, 723'0.-Humedad, 43.-Temperatura, 34'4.-Dirección del viento, NW Fuerza del mismo, 3.-Lluvia (litro por metro cuadrado) en 24 horas, 0'0.-Agua evaporada (mm.) en 24 horas, 13'5.-Estado del cielo en el momento de la observación, casi despejado.

TEMPERATURAS:

Máxima a la sombra, 36'7 — Mínima a la sombra, 22'5

EXTREMADURA

Apartado, 26 | Plaza del Obispo Segura | Teléfono, 203

¡FRANCO!
¡FRANCO!
¡FRANCO!

Pulso de España

Al pasar el tiempo

Por donde quiera que se mire la labor que el Caudillo ha realizado en nuestra España, no puede por menos de considerarse maravillosa.

Ha transcurrido un año desde el día victorioso de la liberación de Santander. Ayer fué el primer aniversario de aquella victoria mágica del Ejército de España. Y, al cabo de un año de paz en la capital montañesa, la vida se ha normalizado de tal forma, ha llegado a tal grado de bienestar, que nadie diría que había sufrido más de un año de tiranía marxista, que por ninguna parte se aprecian los efectos de aquel dominio bochornoso de los rojos, ni la pérdida de un año de participación en las ventajas de la guerra ganada, sino que, antes por el contrario, Santander ofrece el espectáculo más digno de la paz del Caudillo, es la prueba más patente, con Bilbao y otras provincias, de la labor que España realiza al par de la guerra.

Santander se vistió ayer de fiesta para asistir a la ceremonia sentida de recordar el primer año de su reconquista para Dios y la Patria. Los festejos han revestido caracteres apoteósicos. Allí, vertida, estaba la provincia entera para asistir, con su capital, al acto de postrarse ante Dios para darle gracias por aquel señalado favor.

Pero es lo más saliente que la vida de Santander—y esto es lo que queríamos hacer resaltar—, al cabo de un año de liberación, ha tomado tal incremento, que bien puede decirse que está a la cabeza de los beneficios, porque ha sabido asimilarse de una vez todo el contenido de la Cruzada, hacerse propios todos los programas logrados con las victorias de la paz y sentirse española como las mejores.

Con ella está Bilbao, que acaba de inaugurar la Exposición de «Auxilio Social», prueba patente de lo que, en beneficio del pan y la justicia social, se ha logrado en la España liberada por el Caudillo conquistador.

Y así otras provincias que, al transcurrir el tiempo, después de su liberación, lo han conseguido todo, siendo ahora ejemplo poderoso y asombro de los extranjeros que las contemplan.

Es la obra de España, es el milagro de esta guerra nuestra, que alterna las victorias cada día, esas victorias de los frentes, con estas de la paz, que son formidable expresión de nuestra pujanza espiritual y de nuestra enorme vitalidad.

Esta noche a las ocho se inaugura con asistencia de las autoridades el Teléfono Automático

La Central Automática, instalada en el nuevo edificio, es de las más modernas y las instalaciones, por su magnificencia, llaman poderosamente la atención

Ponen de relieve el espíritu y tenacidad del Sub-director general de la Compañía señor Mestre

La Compañía Telefónica ejemplo de compenetración con el espíritu de la nueva España

El Teléfono Automático comenzará a funcionar hoy en Cáceres. A las ocho de la noche y con asistencia de las Autoridades tendrá lugar el acto de inauguración.

Amablemente invitados por el señor Director Comercial de la Compañía Telefónica Nacional de España, hemos visitado ayer la nueva Central automática con que la citada Compañía ha querido dotar a nuestra querida ciudad.

Nosotros que hemos venido siguiendo paso a paso las vicisitudes de la obra y conocemos las enormes dificultades que ha tenido que vencer, quedamos perplejos más que admirados ante la magnificencia de las instalaciones que ponen de relieve el espíritu y tenacidad de su Subdirector General don Demetrio Mestre, que ha sabido plasmar en realidades el espíritu del Caudillo que anima el renacer del Imperio Español.

Pero no seríamos justos si silenciáramos la poderosa colaboración del señor Delegado del Estado en la C. T. N. de E., Comandante de Ingenieros don Arturo Roldán, cuya rectitud y extraordinaria competencia constituyen la savia de la eficacia del servicio telefónico que tan poderosos auxilios presta a la Patria a través de su Glorioso Ejército.

España está en pié. En el frente para liberar las regiones hermanas que sufren bajo el yugo de Moscú, y en la retaguardia para trabajar sin tregua en todas las actividades que confluyen en el engrandecimiento de la Patria.

Y la Compañía Telefónica, en ejemplo admirable de compenetración con el espíritu de nuestro invencible Caudillo, trabaja sin cesar en los frentes de batalla auxiliando a nuestros victoriosos soldados y en la retaguardia perfeccionando y modernizando sus instalaciones para caminar a vanguardia del progreso.

La nueva Central telefónica automática se ha instalado en la planta baja del edificio de nueva construcción, que embellece nuestra calle de los Defensores del Alcázar de Toledo. Pertenece al sistema automático rotativo 7-B, verdadero alarde de progreso y de perfección.

Todas y cada una de las funciones se desarrollan de una manera automática: Invitación al abonado para que llame al número que desea, llamada al abonado deseado, desconexión o liberación de los órganos, etc. etc., y aquella complicación de máquinas que se mueven y lámparas que se encienden, parecían una cosa fácil cuando estábamos escuchando las explicaciones que nos daban amablemente los ingenieros de la Compañía Telefónica.

Tratemos de reproducirlas lo más fielmente posible:

Cuando un abonado descuelga su microteléfono para marcar un número, se pone en rotación en la Central unos órganos llamados Buscadores de líneas, porque buscan en un grupo de 100, la del abonado que llama, y cuando lo encuentra se pone encima de ella un buscador, y uno solo, quedando los demás libres para buscar otras llamadas. La línea del abonado queda así capturada por la Central y conectada a un órgano llamado Registrador.

El abonado, con el receptor en el oído, espera la señal para marcar, y así como en el sistema manual que ahora tenemos, de nada sirve decir a la línea el número con el que deseamos comunicar, si antes no ha contestado la señorita telefonista, de igual suerte de nada sirve marcar el número si antes no se ha oído la señal para marcar. Es, pues, indispensable escuchar la tantas veces mencionada señal para marcar, antes de maniobrar el disco, y esta condición no deben olvidar nuestros lectores si quieren ganar tiempo y evitarse molestias. Una vez oída la señal, debe marcarse en seguida el número deseado; pues si se esperan con el teléfono al oído 30 segundos oyendo la señal, pero sin marcar, la Central corta automáticamente el tono y es necesario colgar de nuevo, descolgar otra vez, esperar la señal de marcar y marcar en seguida. Quiere esto decir que es muy conveniente buscar el número en la Guía Telefónica antes de descolgar el microteléfono.

La maniobra del disco de números por el abonado, provoca impulsiones que en la central recibe un órgano llamado Registrador porque registra las cifras del número que el abonado desea y las almacena para reexpedirlas a otros órganos llamados selectores.

El Registrador es sin duda alguna el órgano más admirable de la instalación, por ser el que reemplaza y realiza cada una de las funciones anímicas de la operadora de una central manual. Envía al abonado la señal para marcar, equivalente al número con que contestaba aquella; y registra las cifras del número marcado como las registraba la telefonista en su memoria, y por último escoge un selector y le coloca sobre la línea del abonado deseado, al igual que la operadora colocaba la clavija sobre la línea del abonado llamado.

Las funciones son, pues, paralelas en ambos sistemas, manual y automático, y podría decirse que el inventor de este sistema automático se ha ceñido a reanizar a máquina lo que aquélla hacía a mano.

Completada la selección, entra en funciones la máquina de llamada, que envía la corriente que hace sonar el timbre del abonado llamado cuando su línea está libre, y a fin de que el abonado que llama pueda seguir las incidencias de la comunicación, envía a su vez a esta línea una señal comprobatoria de la llamada. Cuando el abonado esta hablando, el abonado que llama recibe otra señal distinta que le advierte dicha condición a fin de que cuelgue y reproduzca mas tarde la llamada.

Nuestra Central por ser más moderna que la de otras capitales de España, posee perfeccionamientos de que carecen aquellas. Así cuando se marca un número que no existe, la central envía al abonado una señal especial para advertírselo.

Creíamos que cuando una de aquellas máquinas se averiaba, sería muy difícil localizar la falta y quedamos sorprendidos cuando el ingeniero que nos explicó funcionamiento nos enseñaba «las enfermedades del sistema»; es decir un cuadro con varias lámparas que se encienden cada una cuando se produce una avería determinada en la central, así la número 1 cuando se funde un fusible, la número 5 cuando un abonado deja su teléfono descolgado, etc. Un timbre suena como llamando al mecánico para que por el número de la lámpara encendida sepa la clase de avería, y otra lámpara diminuta colocada al lado de la máquina averiada, le indica que es aquella, y no las demás la que sufre la avería para que no pierda tiempo en localizarla.

No debe, pues, dejarse el microteléfono descolgado si se quiere evitar que la central lo advierta y llame al abonado con una señal especial, muy desagradable al oído, denominada «aullador», para que el abonado cuelgue.

Dos baterías de acumuladores de 360 amps. hora de capacidad cada una, aseguran el servicio durante mucho tiempo cuando por cualquier causa faltara la energía de alumbrado eléctrico a la ciudad.

Un repartidor de líneas que sirve para cambiar la línea del abonado cuando se traslada de domicilio, sin cambiar el número del teléfono, y una mesa de pruebas desde la que se localizan las averías de líneas y aparatos para enviar al celador directamente a reparar y no a cazar la avería, y una mesa de observación desde donde se puede comprobar la calidad del servicio que se presta a los abonados para corregir los defectos antes de que repercutan en el servicio, completan esta admirable instalación, en la que cada máquina realiza su función con precisión matemática.

En la planta 1.ª se halla una elegante sala de espera para el público, las oficinas de la Jefatura del Centro y la Central interurbana, verdadera hermana, en perfección, de la Central automática.

Las manipulaciones que realizan las operadoras que atienden las líneas interurbanas que afluyen a Cáceres, se han simplificado y automatizado en su mayor parte, a fin de que el trabajo de las señoritas quede minimizado, y por si no fuera bastante, en lugar de dos posiciones como había en la antigua Central, se han instalado cuatro; es decir, que el trabajo que antes realizaban dos operadoras, además de haberlo automatizado en un cincuenta por ciento, podrá ser realizado por cuatro, con lo cual se mejorará el servicio y se eliminará la fatiga con que tenían que trabajar hasta ahora las operadoras.

Esta labor humanitaria en favor de su personal, pone muy alto el nombre de la Compañía Telefónica Nacional de España y brindamos gustosos su ejemplo a las demás industrias.

Al felicitar a la Compañía Telefónica Nacional de España y a su Sub-Director General señor Mestre, por la gran mejora que introducen en el servicio telefónico de Cáceres, nos congratulamos de que nuestra ciudad tenga en plena guerra una completa instalación telefónica.

—+—

Terminada la visita al Centro Automático, el Sub-Director de la Compañía, señor Mestre, invitó a los periodistas locales a una cena íntima en el Hotel Alvarez, a la que también asistió el personal técnico de aquélla y el jefe del Centro de Cáceres.

Los periodistas quedaron altamente reconocidos por esta atención de que se les hizo objeto.

El Ejército alemán se considera, en Londres, que es aún más fuerte que en 1914

En Francia se extiende el paro en diversos oficios por solidaridad con los obreros del puerto de Marsella

Londres. — En los círculos diplomáticos de esta capital se confirma que el Ejército alemán es mucho más fuerte que lo era en 1914.

Su poderío se puso de manifiesto en las últimas maniobras militares.

EL PATRIOTISMO DE NUESTROS CICLISTAS — — —

Burgos. — Ha visitado al ministro del Interior el señor Claramount, quien le ha dado cuenta del brillante resultado obtenido en la carrera ciclista organizada en Vizcaya.

Con tal motivo se ha hecho entrega, para el Ejército Nacional, del importe de los premios concedidos a los hermanos Trueba, ciclistas españoles de renombre nacional.

El ministro elogió el patriotismo de estos jóvenes, que ponen desinteresadamente su esfuerzo al engrandecimiento del deporte español.

LA EXPOSICION DE «AUXILIO SOCIAL» — — —

Bilbao. — Con gran brillantez ha quedado inaugurada la Exposición de «Auxilio Social» en esta capital.

Al acto asistieron más de diez mil personas.

Habló el señor Martínez de Bedoya, entre otros, que elogió la labor que en todos los órdenes viene desarrollando la institución de «Auxilio Social», que socorre las poblaciones que se liberan al mismo tiempo que entran las tropas españolas.

PARA LOS MUTILADOS DE GUERRA — — — —

Vitoria. — Muy en breve será inaugurada la institución destinada a la enseñanza de los mutilados de guerra.

LA HUELGA DEL PUERTO DE MARSELLA — — — —

París. — Las organizaciones obreras de los demas puertos franceses han acordado secundar la actitud de los descargadores del de Marsella.

En consecuencia, el conflicto planteado en esta población se extiende a otras capitales mediterráneas.

BONNET Y EL EMBAJADOR DE RUSIA — — — —

París. — El ministro francés Bonnet, ha celebrado una entrevista con el embajador soviético.

Regreso de los grupos de la Sección Femenina de Falange Española Tradicionalista y de las JONS

El próximo lunes regresarán a Cáceres los cuatro grupos de la Sección Femenina de Falange Española Tradicionalista y de las Jons que, durante la temporada de verano, han recorrido los pueblos de la Sierra y de la Vera, hasta donde llevaron el gesto fraterno de la Falange en misión de hermandad, cumplida con plena eficacia.

En todas partes han recibido el homenaje de simpatía y afecto debido a quienes, a la jerarquía femenina, unían la cualidad de mensajeras del espíritu patriótico en esta hora de amor a España.

Las excursionistas regresan muy complacidas de las atenciones y respeto de que fueron objeto en todos los lugares recorridos.

Caja de Recluta núm. 49 Cáceres

(Viene de 1.ª plana.)

por la tarde, de comisionados que vengan bien enterados de las incidencias de cada pueblo.

Quinta. — Los individuos que en el año de su reemplazo y siguientes disfrutaron el beneficio de prórroga de primera clase, cesarán en el disfrute de las mismas, efectuando su presentación con los útiles de su trimestre; y

Sexta. — También se presentarán en esta Caja de Recluta los pertenecientes a Cuerpos y Cajas que se encuentren en zona no liberada y tengan su residencia en esta provincia, para ser destinados en igual forma que los anteriores.

FECHAS DE PRESENTACION EN CAJA — — — —

Día 27. — Cáceres: Solo la capital.

Día 29. — Todos los pueblos pertenecientes a los partidos judiciales de Cáceres y Valencia de Alcántara.

Día 30. — Todos los que pertenecen a los pueblos de los partidos de Garrovillas y Plasencia.

Día 31. — Todos los pertenecientes a los partidos de Coria y Trujillo.

Día 1.º de septiembre. — Los pertenecientes a los pueblos de los partidos de Montánchez, Alcantara y Navalmoral de la Mata.

Día 2. — Los de Jarandilla y Hervás.

Día 3. — Los correspondientes a los pueblos de los partidos de Logrosán y Hoyos.

Se espera del probado patriotismo y cooperación de las Autoridades, el más exacto cumplimiento y el máximo celo en cuantas operaciones deban intervenir, en evitación de aplicación de sanciones por el jefe que suscribe.

Cáceres, 26 de agosto de 1938. III Año Triunfal.—El Teniente Coronel primer Jefe, *Gerardo de Requesens*.

Ministerio de Orden Público

Nota del Servicio Nacional de Policía del Tráfico

Para conocimiento de los usuarios de carreteras, y a fin de corregir las faltas que se cometan por mala circulación, se publica la adjunta nota de multas correspondientes al mes de julio último pasado, advirtiendo que la mayoría de estas sanciones han sido impuestas a conductores de vehículos de tracción animal:

Por no circular en todo momento por la derecha, dejando libre la carretera sin necesidad que el vehículo que avanza o cruza se vea obligado a la menor detención.—Artículo 21, 432.

Por no circular precisamente por la derecha de la calzada en tramos de visibilidad reducida, cien metros antes de los puntos donde cambia la rasante. — Artículo 21, 64.

Por no dar paso a otros vehículos que pretende adelantar. — Artículo 30, 32.

Por no llevar el alumbrado reglamentario. — Artículo 53, 121.

Por no hacer el cambio de luces en los cruces o ejecutarlos de manera defectuosa. — Artículo 164, 221.

Por infracción de otros artículos del Código de Circulación, 788.

Valladolid, 22 de agosto de 1938.—III Año Triunfal.

Pulso del mundo

Amantes del trab...

Porque Daladier ha ... mostrarse amante del trab... Francia, se le han pues... tra todos los elementos tr... dores franceses. ¡Ha sido un... to!

Dos ministros que han ... hacerse dignos representantes... la nación en el Gobierno, ha... nido que salir, dejando sólo ... cuerdo en la obra que desa... ron. Porque ha sido o quiere... sea completamente anulada.

Es una verdadera locura... amor al trabajo la que siente... marxistas franceses, herederos... gítimos del viejo Carlos Ma...

El nerviosismo que reina... Francia es enorme. Los ex... tas promueven huelgas pa... ficultar la obra de Dalad... Daladier, con su nuevo Go... se encuentra abandonado, ... así tenía que suceder. Co... fantoches, un tiempo, estru... político dando y concediendo... esclavos de Rusia y tenía q... ceder lo que está pasando, ... todos los episodios respon... una consigna, que buscan... plir, más tarde o más tem...

Daladier está triste, muy ... y preocupado, por el esta... que se encuentra Francia.

Blum, por el contrario, co... amigotes, se están frotan... manos de gusto. Piensan ... bar a Daladier cuanto ante... adueñarse ellos del Poder y ... a sus anchas cuanto está ... niendo Rusia. Pero parece ... en esta ocasión, el presidente... Gobierno de Francia se está ... trando fuerte e implacable, ... que siempre suele ocurrir ... mo. Blum consideraba a Dal... Como algo insignificante; pe... pigmeos, a veces, tienen más ... lor que los gigantes. Y, sobre ... do, si estos gigantes están ... jos, como le ocurre a Blum ... ha perdido—como los intr... nales marxista—su valor ... tivo y sólo le quedan las ... pero resulta que Daladier ... hombre aficionado a las ... amistades, las ha encontrado ... Inglaterra y le llevan de la ... por los buenos caminos.

Eso es todo. Por eso Blum ... obreros revolucionarios, sus ... catos semibárbaros y sus ex... caciones, no tienen más ... en esta ocasión que la de ... culizar un poco, muy poco ... obra del Gobierno.

De nada servirán esas ... sino, acaso, para provocar ... na reacción tan fuerte que ... —todo es fácil—definitiva ... Francia.

¡ARRIBA ESPAÑA!

Información general

Santander celebra el aniversario de su liberación

Santander. — Ha celebrado la capital de la Montaña el primer aniversario de su liberación.

El aspecto de la ciudad es animadísimo.

El señor Pemán pronunció un curso alusivo al acto.

Asistieron todas las autoridades jerarquías del Movimiento.

El Ayuntamiento de la capital reunido y acordó mandar un mensaje de gratitud al Caudillo ... Ejército libertador.

Luego se verificó la ceremonia simbólica de tomar posesión de ciudad, y, en el momento de ... la bandera en el balcón del Ayuntamiento, sonaron los himnos ... ofreciendo un aspecto verdaderamente interesante la capital en...

Se dijo una misa de campaña la que asistían las autoridades ... das, el general López Pinto, ... ministros de Obras Públicas ... Organización Sindical, y ... bros de los ministerios.

A continuación se llevó a ... un desfile de todas las tropas ... demás fuerzas de la capital, ... duró hora y media.

De la provincia se habían ... gregado en la capital más de treinta mil personas.

UN DECRETO DE LA «CETA» ROJA — —

Barcelona. — La «Gaceta» ha publicado un decreto por el ... en lo sucesivo, quedan militar... dos los puertos marxistas y el ... sonal de los mismos.

Esto quiere decir que ellos ... mos confiesan que tales puertos ... objetivos militares.

EXPOSICION DE MAR...

San Sebastián. — Dentro de ... días será inaugurada una exp... ción de Marina de Falange E... ñola Tradicionalista y de las J...

Disposiciones Oficiales

Del "Boletín Oficial del Estado"

Burgos. — «El Boletín Oficial del Estado» publica en su número de hoy, entre otras disposiciones de interés, las siguientes:

Orden de la Vicepresidencia del Gobierno ampliando el artículo quinto de la Orden de 26 de febrero de 1929, sobre legalización de documentos de los países procedentes del Africa Oriental, situados entre Senegal y Angola.

—Orden de la Subsecretaría de Marina convocando a cursillos para la provisión de plazas de alféreces provisionales de la Armada.

Tendrán lugar en la Escuela Naval de San Fernando (Cádiz), y el plazo de duración será de dos meses.

Podrán concurrir los auxiliares del Cuerpo de la Armada, sargentos, clases y soldados de Infantería de Marina, y la edad para solicitar será de 18 a 30 años.

También podrán solicitar los sargentos efectivos de Marina que no estén en posesión de títulos profesionales; pero que hayan permanecido embarcados o en acto de servicio ocho meses, por lo menos.

Las solicitudes dirigidas al ministro de Defensa Nacional (Subsecretaría de Marina), serán admitidas hasta el 15 de septiembre.—(Faro).(